



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
MINAS DE ORO, COMAYAGUA  
TELEFAX 2784 6183**

**CERTIFICACIÓN**

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A FOLIO 171 AL 173 DEL TOMO 112 DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-ACTA N°05.-SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA MARTES DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA ALCALDIA MUNICIPAL A PARTIR DE LAS DIEZ Y DIECISÉIS DE LA MAÑANA.-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA ANA ROSA CÁCERES DONAIRE Y LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ, 4º DON GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS, 6º DOÑA LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA, 8º DON JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO; FALTARON SIN EXCUSA LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DON GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ Y 5º DON SAÚL PONCE GUZMÁN; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.- **PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LA AGENDA DEL DÍA.-**TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**CUARTO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN: **A).**-DE LA PRESENTADA POR EL SEÑOR ALFONSO ESCOBAR BANEGAS MAYOR DE EDAD CON IDENTIDAD NO. 0311-1959-00180 VECINO DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ DE ESTA JURISDICCIÓN EL CUAL ESTÁ SOLICITANDO UN PERMISO DE OPERACIÓN PARA UN DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL MAYOR.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DENIEGA LA PRESENTE SOLICITUD DEBIDO A MUCHOS PROBLEMAS QUE ÚLTIMAMENTE SE HAN OCASIONADO EN DICHA COMUNIDAD Y QUE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PODRÍA SER APROBADA DE COMÚN ACUERDO EN UN CABILDO ABIERTO CON LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD.-

**QUINTO: PUNTOS VARIOS.-1.-**LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR EL INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021, HABIDOS EN TESORERÍA MUNICIPAL, UN TOTAL DE INGRESOS DE UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L.1,624,566.80) Y UN TOTAL DE EGRESOS DE DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN LEMPIRAS CON VEINTITRÉS CENTAVOS (L.2,083,331.23) EGRESOS QUE FUERON EROGADOS MEDIANTE EL TRÁMITE LEGAL DE LAS RESPECTIVAS ÓRDENES DE PAGO.- INFORMES QUE FUERON LEÍDOS DETALLADAMENTE Y SE HAN TENDIDO A LA VISTA.- UNICAMENTE EL SEÑOR REGIDOR 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ SOLO ESTÁ DE ACUERDO EN LOS INGRESOS.-**2.-**INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE INGRESÓ A LA CUENTA BANCARIA MUNICIPAL NO.07301010018953 LA CANTIDAD DE L.1,337,441.92 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS) CORRESPONDIENTE AL 100% DE LA TRANSFERENCIA DEL MES DE OCTUBRE 2020, LA CUAL INGRESO EN FRACCIONADAMENTE EN FECHAS 04, 08 Y 12 DE MARZO 2021.-**3.-**EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA QUE QUEDA CONVOCADA LA PRÓXIMA SESIÓN DE CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA EL DÍA MARTES 30 DE MARZO DE 2021 A LAS 9:00 AM.-**SEXTO:** NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:40 A.M SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL ANA ROSA CÁCERES DONAIRE.-CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ.-GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS.-LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA.-JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

**ES CONFORME A SU ORIGINAL.**

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

  
*Melisa Soto Soler*  
**MERARI MELISA SOTO SOLER**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
MINAS DE ORO, COMAYAGUA  
TELEFAX 2784 6183**

**CERTIFICACIÓN**

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A FOLIO 174 AL ....**DEL TOMO 113** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA N°06.**- SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA ALCALDIA MUNICIPAL A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA.-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DON GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ, 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ, 4º DON GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS, 6º DOÑA LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA, 8º DON JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO; FALTÓ CON EXCUSA LA SEÑORA VICE-ALCALDESA ANA ROSA CÁCERES DONAIRE Y FALTÓ SIN EXCUSA EL SEÑOR REGIDOR 5º DON SAÚL PONCE GUZMÁN; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.- **PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LA AGENDA DEL DÍA.-**TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**CUARTO:** LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR MAYORÍA DE VOTOS ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR LA RESPECTIVA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE, DE LOS FONDOS QUE INGRESARON A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL 20% DEL MES DE SEPTIEMBRE 2020 Y EL 100% DEL MES DE OCTUBRE 2020, PARA QUE SEAN DESTINADOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

**AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA  
INGRESOS N° 04**

**TOTAL INGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO 20% TRANSFERENCIA MES DE SEPTIEMBRE 2020 Y 100% TRANSFERENCIA MES DE OCTUBRE 2020)** 1,604,930.32

RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	MONTO
18.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO		320,986.06
18.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL		320,986.06
18.1.1.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		320,986.06
18.1.1.01.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES		320,986.06
18.1.1.01.01.00	DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES		320,986.06
18.1.1.01.01.01	DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES	11-001-01-1-10 -TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL-FUNCIONAMIENTO	320,986.06
22.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL		1,283,944.26
22.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL		1,283,944.26
22.1.1.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		1,283,944.26
22.1.1.01.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES		1,283,944.26
22.1.1.01.01.00	DETALLE DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES		1,283,944.26
22.1.1.01.01.01	DETALLE DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES	11-001-01-1-20 -TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL-INVERSIÓN	1,283,944.26

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**AMPLIACIÓN  
PRESUPUESTARIA  
EGRESOS N° 04**

**AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO 20% TRANSFERENCIA MES DE SEPTIEMBRE 2020 Y 100% TRANSFERENCIA MES DE OCTUBRE 2020)** CANTIDAD

PR	SU	PR	A	OB	FIN	OBJ	BIP	FUENTE/ FINANCIA MIENTO	CUENT A BANCA RIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
OG	B	PR	CT	RA	FU	DEL	M				
	OG	OY			N	GAS TO					
										TOTAL EGRESOS	1,604,930.32
03	00	00	00	000	00	000	000	00	00	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	320,986.07
03	00	00	00	000	00	000	000	00	00	TESORERÍA MUNICIPAL	320,986.07

	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>		<b>00</b>	<b>00</b>					
03	00	00	00	000	01	122	000	11-001-01-	JORNALES	66,000.00	
	0	0	3		60	00		1-10			
03	00	00	00	000	01	222	000	11-001-01-	ALQUILER DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	30,000.00	
	0	0	3		60	20		1-10			
03	00	00	00	000	01	232	000	11-001-01-	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE	40,000.00	
	0	0	3		60	00		1-10			
03	00	00	00	000	01	291	000	11-001-01-	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	24,986.07	
	0	0	3		60	00		1-10			
03	00	00	00	000	01	311	000	11-001-01-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	15,000.00	
	0	0	3		60	00		1-10			
03	00	00	00	000	01	333	000	11-001-01-	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	10,000.00	
	0	0	3		60	00		1-10			
03	00	00	00	000	01	344	000	11-001-01-	LLANTAS Y CÁMARAS DE AIRE	30,000.00	
	0	0	3		60	00		1-10			
03	00	00	00	000	01	356	000	11-001-01-	GASOLINA	10,000.00	
	0	0	3		60	10		1-10			
03	00	00	00	000	01	356	000	11-001-01-	DIÉSEL	15,000.00	
	0	0	3		60	20		1-10			
03	00	00	00	000	01	356	000	11-001-01-	ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES	20,000.00	
	0	0	3		60	50		1-10			
03	00	00	00	000	01	391	000	11-001-01-	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	10,000.00	
	0	0	3		60	00		1-10			
03	00	00	00	000	01	392	000	11-001-01-	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	15,000.00	
	0	0	3		60	00		1-10			
03	00	00	00	000	01	394	000	11-001-01-	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	5,000.00	
	0	0	3		60	00		1-10			
03	00	00	00	000	01	396	000	11-001-01-	REPUESTOS Y ACCESORIOS	30,000.00	
	0	0	3		60	00		1-10			
<b>11</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>000</b>	<b>00</b>	<b>000</b>	<b>000</b>	<b>00</b>	<b>VIDA MEJOR</b>	<b>641,972.13</b>	
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>00</b>	<b>00</b>					
<b>11</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>000</b>	<b>00</b>	<b>000</b>	<b>000</b>	<b>00</b>	<b>SERVICIOS DE EDUCACIÓN</b>	<b>64,739.55</b>	
	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>00</b>	<b>00</b>					

11	00	00	00	000	07	231	064	11-001-01-1-20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CENTROS EDUCATIVOS COMUNIDADES LOS PORTONES, JOYA DEL BLANCO, LAGUNITAS, EL SOCORRO, OJOS DE AGUA, LAS CASITAS, SAN JOSE DEL COYOLAR, EL TABLON, EL PATASTE, LAS HUERTAS, SANTA CRUZ, MALPASO CRISTALES, HOYA DE LA PUERTA, EL BARRO, LA LAGUNA, LAS MAJADAS, MALPASO, PALO DE AGUA, LOS POZOS, EL QUEBRACHAL, LA PIEDRA, JOYA DE MULAS, MINAS DE SAN ANTONIO, EL HIGUERITO, LAS VENTANAS, EL ZOMPOPERO, EL CALICHE, LA CHACARA, RIO COLORADO, CORRALITOS, MONTECITOS, PIMIENTILLA, CHINICÛITE, NUEVA ESPERANZA, FINCA VIEJA, LAS CASITAS, SAN ISIDRO DE MALPASO Y SAN FRANCISCO DE LA PEÑA	64,739.55
11	00	00	00	000	00	000	000	00	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>256,986.06</b>
11	00	01	00	000	06	234	199	11-001-01-1-20	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD LA CAÑA	80,986.06
11	00	01	00	001	03	422	125	11-001-01-1-20	COMPRA DE RETROEXCAVADORA MARCA JONH DEERE MODELO 310L PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRETERAS EN EL MUNICIPIO	176,000.00
11	00	00	00	000	00	000	000	00	<b>ATENCIÓN A LA MUJER</b>	<b>80,246.52</b>
11	00	00	00	000	08	542	000	11-001-01-1-20	ACCIONES DE CAPACITACIÓN A GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS	24,073.96
11	00	00	00	000	08	541	000	11-001-01-1-20	APOYO EN SALUD A MUJERES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS	16,049.30

11	00	00	00	000	08	542	000	11-001-01-	SUBSIDIO GRUPO DE	24,073.96
	4	0	3		90	00		1-20	MUJERES ORGANIZADAS	
11	00	00	00	000	08	541	000	11-001-01-	BECAS ALUMNOS DE	8,024.65
	4	0	4		90	10		1-20	MADRES SOLTERAS	
11	00	00	00	000	08	542	000	11-001-01-	SUBSIDIO PARA	8,024.65
	4	0	5		90	00		1-20	PROYECTOS OFICINA DE	
									LA MUJER	
11	00	00	00	000	00	000	000	00	<b>VIVIENDA</b>	<b>200,000.00</b>
	5	0	0		00	00				
11	00	00	00	000	05	234	066	11-001-01-	MEJORAMIENTO DE	30,000.00
	5	1	1		10	00		1-20	VIVIENDAS EN	
									COMUNIDADES HOYA DE	
									LA PUERTA, PIMIENTILLA,	
									JOYA DEL BLANCO Y ZONA	
									AGUA BLANCA	
11	00	00	00	000	05	234	067	11-001-01-	MEJORAMIENTO DE	30,000.00
	5	2	1		10	00		1-20	VIVIENDAS EN	
									COMUNIDADES MINAS DE	
									SAN ANTONIO, EL	
									HIGUERITO, LAS	
									VENTANAS, EL	
									ZOMPOPERO, EL CALICHE	
11	00	00	00	000	05	234	068	11-001-01-	MEJORAMIENTO DE	30,000.00
	5	3	1		10	00		1-20	VIVIENDAS EN	
									COMUNIDADES LA	
									CHACARA, MONTECITOS,	
									EL TABLON Y SANTA CRUZ	
									MEJORAMIENTO DE	
11	00	00	00	000	05	234	069	11-001-01-	MEJORAMIENTO DE	30,000.00
	5	4	1		10	00		1-20	VIVIENDAS EN	
									COMUNIDADES RIO	
									COLORADO, CORRALITOS,	
									EL PATASTE Y LAS	
									HUERTAS	
11	00	00	00	000	05	234	070	11-001-01-	MEJORAMIENTO DE	50,000.00
	5	5	1		10	00		1-20	VIVIENDAS EN	
									COMUNIDADES SAN	
									ISIDRO DEL MALPASO, SAN	
									FRANCISCO DE LA PEÑA Y	
									BARRIOS CASCO URBANO	
									MEJORAMIENTO DE	
11	00	00	00	000	05	234	071	11-001-01-	MEJORAMIENTO DE	30,000.00
	5	6	1		10	00		1-20	VIVIENDAS EN	
									COMUNIDADES	
									CHINICUITE, NUEVA	
									ESPERANZA, EL SOCORRO,	
									OJO DE AGUA,	
									LAGUNITAS, SAN JOSE DEL	
									COYOLAR, LAS CASITAS	
11	00	00	00	000	00	000	000	00	<b>AGUA Y SANEAMIENTO</b>	<b>40,000.00</b>
	6	0	0		00	00				
11	00	00	00	001	06	471	207	11-001-01-	CONSTRUCCIÓN PILA	40,000.00
	6	1	0		90	10		1-20	DISTRIBUIDORA DE AGUA	
									POTABLE COMUNIDAD	

LAS HUERTAS

12	00	00	00	000	00	000	000	00	00	TODOS POR LA PAZ	320,986.06
12	00	00	00	000	00	000	000	00	00	DEPORTES	200,000.00
12	1	0	0	000	00	00	000	00	00	CONSTRUCCIÓN CANCHA DEPORTIVA COMUNIDAD EL TABLÓN	200,000.00
12	00	00	00	001	05	471	133	11-001-01-1-20			
12	1	3	0	000	20	10				SEGURIDAD CIUDADANA	120,986.06
12	00	00	00	000	00	000	000	00	00	CONSTRUCCIÓN PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN COMUNIDADES EL CHORRO Y CHINICUITE	120,986.06
12	2	3	0	001	02	472	200	11-001-01-1-20			
13	00	00	00	000	00	000	000	00	00	PRO HONDURAS	160,493.03
13	0	0	0	000	00	00	000	00	00	RED VIAL	160,493.03
13	00	00	00	000	00	000	000	00	00	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRETERAS DESDE LA COMUNIDAD HOYA DE LA PUERTA, PIMIENTILLA, JOYA DEL BLANCO HASTA ZONA AGUA BLANCA	160,493.03
13	1	5	1	000	03	234	096	11-001-01-1-20			
14	00	00	00	000	00	000	000	00	00	PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL INCREMENTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	160,493.03
14	00	00	00	000	00	000	000	00	00	ELECTRIFICACIÓN DEL CAMPO DE FUTBOL COMUNIDAD JOYA DEL BLANCO (COMPRA DE MATERIALES Y PAGO MANO DE OBRA)	80,356.43
14	3	0	0	000	00	00	000	00	00	CONSTRUCCIÓN PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN COMUNIDADES EL CHORRO Y CHINICUITE	64,739.55
14	00	00	00	001	05	471	206	11-001-01-1-20			
14	3	5	0	000	20	10				SERVICIOS DE EDUCACIÓN	15,397.05
14	00	00	00	000	00	000	000	00	00		
14	4	0	0	000	00	00	000	00	00		

14	00	00	00	000	07	231	064	11-001-01-1-20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CENTROS EDUCATIVOS COMUNIDADES LOS PORTONES, JOYA DEL BLANCO, LAGUNITAS, EL SOCORRO, OJOS DE AGUA, LAS CASITAS, SAN JOSE DEL COYOLAR, EL TABLON, EL PATASTE, LAS HUERTAS, SANTA CRUZ, MALPASO CRISTALES, HOYA DE LA PUERTA, EL BARRO, LA LAGUNA, LAS MAJADAS, MALPASO, PALO DE AGUA, LOS POZOS, EL QUEBRACHAL, LA PIEDRA, JOYA DE MULAS, MINAS DE SAN ANTONIO, EL HIGUERITO, LAS VENTANAS, EL ZOMPOPERO, EL CALICHE, LA CHACARA, RIO COLORADO, CORRALITOS, MONTECITOS, PIMIENTILLA, CHINICÛITE, NUEVA ESPERANZA, FINCA VIEJA, LAS CASITAS, SAN ISIDRO DE MALPASO Y SAN FRANCISCO DE LA PEÑA	15,397.05
----	----	----	----	-----	----	-----	-----	----------------	--	-----------

ÚNICAMENTE EL SEÑOR REGIDOR 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ NO ESTUVO DE ACUERDO.-**QUINTO: PUNTOS VARIOS: A).**-INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE CORPORACIÓN QUE INGRESÓ A LA CUENTA BANCARIA MUNICIPAL NO.07301010018453 EL DÍA 19 DE MARZO DE 2021 LA CANTIDAD DE L.267,488.38 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS), Y EL DÍA 26 DE MARZO DE 2021 LA CANTIDAD DE L.267,488.38 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS), VALORES QUE CORRESPONDEN AL 40% DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL DEL MES DE NOVIEMBRE 2020.-**B).**-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA INFORMÓ A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE REALIZÓ COTIZACIONES PARA LA COMPRA DE LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS COMUNIDADES EL CHORRO Y CHINICÛITE, Y QUE LA EMPRESA FERRETERÍA Y CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V FERCONS OFRECE LA COTIZACIÓN MÁS BAJA POR UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON TREINTA CENTAVOS (L.1,278,814.30), Y QUE EL GERENTE DE DICHA EMPRESA EL

INGENIERO RICARDO CASTILLO ACEPTA QUE LOS PAGOS SE REALICEN MEDIANTE UN CONVENIO DE DIEZ PAGOS POR UN VALOR DE L.127,881.43 CADA UNO, INICIANDO LOS PAGOS EN EL MES DE ABRIL 2021, CON LO PRESUPUESTADO PARA ESE PROYECTO EN ESTE AÑO; LOS PAGOS SE REALIZARAN CONFORME AL INGRESO DE LAS TRANSFERENCIA QUE EL ESTADO ACREDITA MENSUALMENTE A LA MUNICIPALIDAD, FINALIZANDO EL PAGO EN EL MES DE ENERO DEL PRÓXIMO AÑO 2022.-C).-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE LA PRÓXIMA SESIÓN QUEDA CONVOCADA PARA EL DÍA VIERNES NUEVE DE ABRIL DEL 2021 A LAS 09:00 A.M. EN ESTA ALCALDÍA MUNICIPAL-**SEXTO**: NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:47 A.M SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL ANA ROSA CÁCERES DONAIRE.-CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ.-GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS.-LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA.-JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

**ES CONFORME A SU ORIGINAL.**

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

